

## AMÉRICA ESPAÑOLA.

De tan vastos países poseían los españoles una estension de trescientas noventa y dos mil setecientas ochenta y seis leguas cuadradas, desde que fueron incorporados á la monarquía en 1519 y en la época de Carlos I. La poblacion se calculaba en diez y siete millones de habitantes entre españoles, oriollos, indios, mulatos y negros, cada cual con sus diferentes derechos. Hasta el año de 1810 en que comenzó la insurreccion, el poder legislativo residia en el rey de España, ejerciéndole por medio del consejo de Indias establecido en Madrid, y el poder ejecutivo estaba confiado á cuatro vireyes y cinco capitanes generales independientes unos de otros. De los nueve gobiernos generales que antes de la revolucion estaban divididas las colonias españolas, dos pertenecen á la América del Norte, y son Nueva-España y Guatemala.

### NUEVA-ESPAÑA.

Este gobierno que con todo el Nuevo-Méjico y parte del antiguo comprendia tambien la California, era el mas considerable de todos. Su estension era de setenta mil leguas cuadradas, con siete millones quinientos cincuenta mil habitantes. Habia hasta quinientas minas en treinta y seis distritos situados en las montañas.

### GUATEMALA.

Esta capitania, situada bajo los trópicos y en medio de la cual se halla el lago de Nicaragua (de 740 leguas cuadradas) confina por el istmo de Panamá con la América Meridional. En una superficie de veinticinco mil ochocientas treinta leguas cuadradas, cuenta millon y medio de habitantes. Su importancia consiste además de las minas en la pesca de perlas que se hace en el istmo de Panamá.

### LA HABANA.

Esta capitania comprendia Cuba, las Antillas y las Floridas, antes que fuesen cedidas á los Estados-Unidos en 1820. Seis mil ochocientas setenta y cinco leguas cuadradas con seiscientos noventa y dos mil habitantes.

## PUERTO-RICO.

Este gobierno se componia de la isla de Puerto-Rico, de la isla de las Virgenes y de la parte española de la isla de Santo Domingo. Tres mil trescientas sesenta leguas cuadradas con cuatrocientos treinta y nueve mil habitantes.

## NUEVA-GRANADA.

Este vasto reino, tan abundante en las ricas producciones de los trópicos y tambien en las de Europa, tiene ciento y ocho mil leguas cuadradas de estension, pobladas por dos millones de habitantes. Se halla dividido en diez y seis provincias, entre las cuales la de Veragua todavía pertenece á la América Setentrional por la parte de Panamá y el Darien.

## CARACAS.

Esta capitania comprendida á Cumana, Barcelona, Venezuela ó Caracas propiamente dicha Coro, Maracaibo, Varianas y la Guyana, con la iglesia de Santa Margarita. Su superficie es como de unas treinta y ocho mil setecientas cuarenta leguas cuadradas, en las que se cuenta un millon de habitantes. Esta colonia no abunda en oro y plata; pero en recompensa produce el café, el tabaco, el cacao, el algodón, el añil y otros frutos preciosos.

## PERÚ.—CHILE.

El territorio de esta capitania bañada por el mar Pacifico es uno de los mejores del universo á pesar de los temblores de tierra que son en él tan frecuentes. La estrecha banda de territorio que se estiene entre el mar y los Andes no pasa de setenta leguas en su mayor anchura. El país es abundante en minas, aguas minerales, cuadrúpedos, aves é insectos preciosos. El país de Arauco que se estiene de hasta mas allá del grado cuarenta de latitud meridional, se hallaba ocupado por pueblos tan valerosos como inteligentes.

## RIO DE LA PLATA

## ó BUENOS-AIRES.

El vireinato del Rio de la Plata comprendia las provincias de Buenos-Aires, del Paraguay y de la Plata, y era una de las comarcas mas ricas y mas estensas del Nuevo-Mundo. Se calculaba su estension en noventa y dos mil leguas cuadradas, con millon y medio de habitantes entre españoles, criollos, indios mansos é indios bravos. Entre las riquezas de este territorio se halla la célebre montaña cónica del Potosí, que con sus trescientas minas produce cada año de quinientos á seiscientos mil marcos de plata.

El gobierno llamado de Mendoza tiene en gene-

ral el mismo clima y producciones que Paraguay y Buenos-Aires.

La España poseía también en la América Meridional muchas islas importantes.

Las tres islas llamadas de *Juan Fernandez* porque las descubrió en 1563, se hallan á 180 leguas al Oeste de las costas de Chile.

La *isla de San Lorenzo*, enfrente del Callao de Lima.

La *isla de Puna* y la *Gorgona*, que tan importantes fueron en la conquista del Perú y están situadas en la costa de Nueva-Granada, y las de los *Galápagos*, situadas al Oeste.

La *isla de Barú*, de 28 leguas de largo por 10 de ancho, la que se halla situada en las costas del Norte, no lejos de Cartagena.

Hacia las costas de Caracas, diez islas entre las que se distinguen la *Tortuga*, la *Salada* y la *Margarita*.

Las bocas del Orinoco están también formadas por algunas islas: la *isla de Lobos* en el desembocadero del río de la Plata, á donde acuden los cazadores de los lobos marinos.

Por último, al Oeste del estrecho de Magallanes, el grupo de las Malouinas ó islas de Falkland, donde los españoles levantaron una fortaleza.

Los españoles estuvieron en quieta y pacífica posesión de estos dominios hasta la insurrección general que estalló en 1810. Verdad es que ya antes de esta época se habían hecho algunas tentativas

para sustraerse al dominio español; pero todas se malograron. Ya en el año de 1750, un sugeto llamado Leon y natural de Canarias, urdió una conspiración en Caracas y pagó con su cabeza su temeridad. En 1780 estalló una conjuración en el Preú; el pueblo proclamó un Inca llamado Tupac-Amarú, y hasta pasados tres años no se pudo sofocar este movimiento popular. Otra conspiración se descubrió en Caracas por el año de 1797, siendo perseguidos, á causa de ella, muchos criollos y algunos españoles.

En 28 de junio de 1797 fué cuando el gobernador de la Trinidad publicó, en nombre del ministro inglés Dundas, un manifiesto en que incitaba á los americanos á rebelarse contra la España. Los animaba á conquistar la libertad de comercio y les prometía socorros de toda clase, en nombre de su majestad Británica, cuyo mas ardiente deseo, dice aquel documento, era fundar y consolidar la independencia del pueblo americano. La Inglaterra ha sido fiel á esta promesa, enviando poco despues dos expediciones destinadas á sublevar la América del Sud: una á las órdenes de Miranda, llegó á Venezuela en 1806, y la otra hizo una tentativa contra Buenos-Aires en 1807; pero ambas á dos no consiguieron el resultado que esperaban.

Todas estas tentativas fomentaban el espíritu de insurrección en los americanos, mientras que los escritos de los extranjeros, debilitando la fuerza moral de la España, indisponían contra ella á los pue-

blos del Nuevo-Mundo y preparaban el momento de la insurreccion. A pesar de todo, los indios, los verdaderos americanos como descendientes y originarios del país, no han sido los primeros á levantar el estandarte de la rebelion: esta ha sido obra de los mismos descendientes de los españoles y de los que en la emancipacion de América encontraban una ocasion y un pretexto de satisfacer su venganza y su codicia.

La invasion de la península española por las tropas francesas y la guerra en que tan noblemente se empeñaron los españoles contra el hasta entonces invencible Napoleon, fué la coyuntura mas favorable para el establecimiento de la independencia americana. Entonces no solo no habia que temer la llegada de tropas de España que pudieran sofocar el movimiento de insurreccion, sino que parecia imposible el que la península pudiera resistir á los ejércitos de Napoleon y dejase de caer bajo su dominio. Estableciéronse primeramente las juntas de Caracas, Méjico y Montevideo, y aunque gobernaban en nombre de Fernando VII, al fin la junta de Caracas decretó un gobierno nacional é independiente, y se atribuyó el título y autoridad de junta suprema en 19 de abril de 1810. En Buenos-Aires el 25 de mayo, en Santa Fe de Bogota el 29 de julio, y en Chile el 18 de setiembre, imitaron el ejemplo de Caracas. En Méjico, el virey, sostenido por la aristocracia, trató de contener el movimiento y mantener la autoridad española; pero su resistencia

aumentó la rebelion que estalló cerca de Guanajuato en setiembre de 1810. La mediacion de la Inglaterra lejos de pacificar contribuyó á fomentar estos desórdenes, en términos que cuando acabada la guerra de la independencia volvió Fernando VII al pleno ejercicio de su soberanía, Caracas y Buenos-Aires ya no le reconocieron.

Entonces se envió al Nuevo-Mundo una expedicion de diez mil hombres mandada por el general Morillo, para que la suerte de las batallas decidiese el porvenir de América. Mas de diez años de incertidumbre se pasaron en este segundo periodo de la independencia americana, siendo vario el éxito de la guerra, y concediendo Fernando VII, aunque inútilmente, una amnistía general á la provincia de Caracas. Tampoco consiguió nada en las negociaciones entabladas con Chile y la Plata en 1820, y en el momento en que eran desechadas sus proposiciones, Bolivar, vencedor en el Orinoco, obliga á Morillo á que reconociese la república de Colombia en el mismo hecho de firmar con los representantes de ella un armisticio de seis meses. La autoridad española se habia conservado por mas tiempo en el Perú: ya estaban en completa insurreccion Buenos-Aires y Chile, cuando en 1820 el general San Martin, natural de Buenos-Aires, sostenido por una flotilla de Chile, mandada por el inglés Cochrane, llegó al Perú á la cabeza de cinco mil hombres. Vencedor en algunos encuentros, entró al fin en Lima en 12 de julio de 1821. Cuando estos sucesos se

supieron en España, así como los actos que declaraban la definitiva independencia de Méjico, se trató de seguir diferente marcha política, decretando la independencia de las provincias españolas de los dos continentes de América, bajo la condicion de que Fernando VII habia de ser reconocido como jefe de la union hispano-americana. Pero el pueblo americano una vez lanzado ya no podia sujetarse á condiciones, y continuó la lucha que fué valientemente sostenida por parte de la España, á pesar de que todos sus esfuerzos eran desgraciados, como lo fueron tambien las expediciones enviadas á las costas de Colombia y Méjico en 1827.

Los diversos Estados que se han formado de las colonias españolas, han sido reconocidos por los Estados-Unidos del Norte-América, y despues por la Inglaterra y por la Francia. Se han firmado tratados de comercio por los respectivos embajadores, y su existencia política se halla fuera de toda contestacion. Hasta la España se halla decidida á reconocer la independencia americana, por la influencia del porvenir del Nuevo-Mundo en el comercio del antiguo.

Hoy dia los negros de las Antillas son los que quieren independencia, estimulados con el ejemplo de la isla de Santo Domingo, que conquistó la suya en 1825. Una insurreccion es casi inevitable, y aunque todos los esfuerzos tiendan á evitarla y se hayan sofocado hasta ahora todos sus amagos, la lucha es tan positiva como oculta entre los hombres blancos y los de color.

Daremos una idea de los hechos concernientes á cada uno de los nuevos Estados de América, despues de presentar la division general que su establecimiento ha hecho necesaria en el continente americano.

